



**“CURSO DE MANEJO CLASE B USUARIOS
PROGRAMAS ODEL Y PRODUCTORES DE LA
COMUNA DE QUILLÓN”**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE
COMPRA.-**

DECRETO ALCALDICIO Nº 6861 /

QUILLÓN, 20 DIC 2022

VISTOS:

1. Licitación Pública ID: 5043-5-L122;
2. Apertura Electrónica de fecha 05.12.2022;
3. Acta de Evaluación de fecha 16.12.2022;
4. Resolución Alcalde de fecha 16.12.2022;
5. Iniciativas de inversión municipal, contenidas en Presupuesto Municipal vigente, año 2022;
6. Ficha Técnica N°096, de fecha 22 de noviembre de 2022;
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°23/22, de fecha 17 de enero de 2022;
8. Las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes elaborados por la Municipalidad para el llamado a Licitación Pública denominado **“CURSO DE MANEJO CLASE B USUARIOS PROGRAMAS ODEL Y PRODUCTORES DE LA COMUNA DE QUILLÓN”**;
9. Decreto Alcaldicio N°5.060 de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal, Vigente para el año 2022;
10. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
11. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
12. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N°179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
13. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29 de junio de 2021, que nombra como alcalde de la comuna de Quillón a Don Miguel Peña Jara;

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2022.-

14. Decreto Alcaldicio N°1.249, de fecha 12 de marzo de 2020, que modifica subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
15. Decreto Alcaldicio N°2.832, de fecha 05 de agosto de 2021, que designa subrogantes del cargo de Alcalde;
16. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
17. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- ~ Las ofertas recibidas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de llamado de Licitación Pública ID: 5043-5-L122, denominada **"CURSO DE MANEJO CLASE B USUARIOS PROGRAMAS ODEL Y PRODUCTORES DE LA COMUNA DE QUILLÓN"**.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID: 5043-5-L122 denominada **"CURSO DE MANEJO CLASE B USUARIOS PROGRAMAS ODEL Y PRODUCTORES DE LA COMUNA DE QUILLÓN"**. Al oferente **MILENIUM CAPACITA LIMITADA**, RUT:76.990.592-8, por la suma de **\$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos)**, impuestos incluidos.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPUTASE**, el gasto que implique esta adquisición y/o contratación a la cuenta pertinente del Presupuesto Municipal año 2022.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

NSV/mca.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.